

El Consejo de Gobierno autoriza 30 contratos derivados del Acuerdo Marco, entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2028

---

## La Comunidad de Madrid invierte 102 millones para financiar 1.226 plazas públicas para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas

- Están ubicadas en centros de la capital y en los municipios de Móstoles, Alcorcón, Leganés, Sevilla la Nueva, San Sebastián de los Reyes, Getafe y Collado Villalba
- También en Alcalá de Henares, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Pozuelo de Alarcón, Ajalvir, Colmenar Viejo, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo
- El nuevo Acuerdo Marco, aprobado en 2025, incorpora importantes mejoras en equipamiento, en rehabilitación y alimentación texturizada

**17 de junio de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy una inversión de casi 102 millones de euros para el mantenimiento de 1.220 plazas públicas para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, correspondientes a 30 contratos derivados del Acuerdo Marco aprobado en 2025.

Estas están ubicadas en la capital, concretamente en los distritos de Usera, Ciudad Lineal, Moncloa-Aravaca, Hortaleza y Latina; y en los municipios de Móstoles, Alcorcón, Leganés, Sevilla la Nueva, San Sebastián de los Reyes, Getafe, Collado Villalba, Alcalá de Henares, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Pozuelo de Alarcón, Ajalvir, Colmenar Viejo, Villanueva de la Cañada y, por último, Villanueva del Pardillo.

Además, se ha dado luz verde a otro contrato, por casi medio millón de euros, que suma seis plazas más, situadas en un recurso de Moratalaz, y que por su cuantía no es necesario que pase por Consejo de Gobierno.

Entre las novedades incorporadas en este Acuerdo Marco, aprobado el pasado año, destaca el incremento del 31% en la inversión destinada al servicio, junto con la introducción de nuevos criterios de calidad, la certificación de los centros asistenciales y la mejora de sus equipamientos. También contempla la incorporación de tecnologías aplicadas a la rehabilitación, la creación de salas sensoriales tipo *snoezelen* y la inclusión de dietas texturizadas para usuarios con



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

disfagia. Además, los centros desarrollarán aplicaciones para mantener una comunicación permanente con las familias.

En estos recursos públicos se proporciona alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal en el grado que sea necesario para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, propuestas de ocio y atención especializada. Además, incluyen tratamientos de fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional; apoyo psicológico y social para evitar la progresión de situaciones de deterioro y promover el mantenimiento y el desarrollo de sus capacidades para su integración, bienestar y calidad de vida.